



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 300 - 2016

06 OCT. 2016

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Secretaría General N° 427 - 2013 de fecha 13 de Diciembre de 2013, se designa a Doña Marcelina Pilar Mendoza Gonzales, en el cargo de Asistente Administrativo de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784, y Ordenanza N° 1955;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha, la designación a que se refiere el primer considerando de la Resolución de Secretaría General N° 427-2013 de Doña MARCELINA PILAR MENDOZA GONZALES, en el cargo de Asistente Administrativo en la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° SED-132

A: Para Conocimiento y fines cumple con

Transcribir: N° de Fecha 05 OCT 2016

Atentamente.

Marta Oriarte

Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

[Signature]

CARLOS DIAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima